

	PTA.	CTS
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## ANUNCIOS para el Dietario, Agenda de Bufete

que anualmente publica la casa Amengual y Muntaner

Dichos editores participan a los comerciantes e industriales que deseen anunciar sus productos en dicho DIETARIO pueden participarlo tanto en la casa central, Cadena, 2, Palma, como en las sucursales de Inca (Rectoría, 12) Manacor (Bosch, 8) y también en casa de los corresponsales de La Almudaina en los pueblos de Mallorca y en los de las islas de Menorca e Ibiza.

La creciente acogida que el DIETARIO de la casa Amengual y Muntaner va obteniendo cada año, (este último año se agotaron los mil quinientos ejemplares editados) hace que para su confección tengan que adelantarse los trabajos y como hubo el pasado año anunciantes que lamentaron no poder anunciar en la mencionada AGENDA, los editores a fin de evitar dichos inconvenientes publican el presente anuncio, máxime cuando este año la tirada de DIETARIOS ascenderá a **DOS MIL QUINIENTOS** ejemplares debido este aumento a los pedidos que se han hecho desde Mahón, Ciudadela, Ibiza, Argel y otros puntos de la península del litoral mediterráneo.

Los que previamente se suscriban por un ejemplar a la Agenda, tendrán derecho a la inserción de un anuncio gratis, de un tamaño relacionado con el precio del Dietario.—Los que se suscriban por mayor número de Dietarios, su anuncio aumentará proporcionalmente de tamaño.—El que quiera anuncios de mayor extensión podrá insertarlos a precios sumamente módicos.

Los precios de los Dietarios son: de 1'50 pesetas, de 2'50 pesetas y de 3 pesetas.

### LA ACTUALIDAD

#### Malta y el inglés

Ayer un telegrama nos anuncia la extraordinaria excitación que se ha producido en la colonia inglesa por el orden draconiano en virtud del cual Mr. Chamberlain pretende imponer la lengua de la Metrópoli a los habitantes de Malta cuyo idioma es el italiano.

Sobre esta interesante cuestión, creemos oportuno dar algunas noticias, sacadas del *Irish Daily Independent*; órgano de los nacionalistas irlandeses.

«Son bien conocidas de nuestros lectores las agitaciones promovidas en la isla de Malta por los esfuerzos de Mr. Chamberlain, empeñado en imponer a los naturales el uso de la lengua inglesa. Precisamente se acaba de publicar un *Libro Azul* acerca de este particular, conteniendo copiosa correspondencia, que se refiere a los tres últimos años. El primer documento que en él se lee, es la Disposición de 1898, refiriéndose a *meetings* y asambleas públicas. Ya en Junio de 1899 una diputación de los miembros elegidos por el Consejo de Gobierno de la isla envió a Mr. Chamberlain un memorial de agravios donde se decía:

«La lengua inglesa es muy útil para los hijos de Malta y se aprende en las escuelas públicas con gran afición, pero el italiano es de todo punto necesario. Nos rodean por todas partes pueblos latinos y en nuestros Archivos hay número inmenso de papeles en latín y en italiano. Si de súbito se sustituyese el italiano por el inglés, nos encontraríamos completamente aislados de nuestros vecinos. El dialecto maltés por lenta evolución de nueve siglos está tan lleno de palabras italianas, que es muy fácil enseñar el italiano a los niños y poner así al alcance del pueblo todos los resultados de la ciencia y todas las más hermosas producciones literarias. Que se substituya por el inglés y la educación quedará perjudicada, ya que es mucho más difícil para el hijo de Malta el aprender el inglés que no el aprender el italiano. Todavía más: las clases populares que dejan muy pronto su educación literaria, sabrán poca cosa, ó mejor, nada. Los malteses nunca hablarán inglés como los hijos de Inglaterra, y la razón es obvia: existen radicales diferencias entre el modo de pensar y sentir de ambos pueblos. Hablarán acaso el inglés con palabras inglesas, pero sus pensamientos serán italianos, por correctos que sean las frases con que los traduzcan. Obligados a emplear un lenguaje que no es el suyo y que no expresa ó no corresponde a los sentimientos que les animan, el pueblo ha de perder forzosamente su dignidad nativa tan patente hoy en los Tribunales de Justicia.»

Y como alguien había dicho que los malteses, no sólo necesitaban un cambio de lengua, sino que hasta lo habían pedido, el citado documento añadía:

«Los malteses han dado las pruebas más claras de que se oponían a semejante determinación, ya que desde veinte años atrás, cuando de ello se empezó a hablar, todo el mundo se decidió a no votar para el Consejo de Gobierno más que a los conocidos por sus opiniones en favor de la lengua italiana. El primer Secretario actual lo mismo que el que hoy es Abogado de

la Corona firmaron un programa en que se hacía esta promesa. Respecto de la cuestión de lenguas, si bien prometimos que facilitaríamos el estudio del inglés, nos opondremos siempre a que se substituya al italiano.

Los sentimientos de la población en cuanto a ese punto, siempre candente, se manifestaron en el acto de la Recepción del ministro de las colonias el 31 de Julio de 1899, cuando dos miembros del Consejo de Gobierno, Mrs. Mizzi y Z. mmir, le dirigieron la palabra. El primero de éstos dos hizo notar a Mr. Chamberlain que no había ningún jefe de familia en Malta que no reconociese el valor de la lengua inglesa y que él personalmente había votado una consignación, para que se enseñase en las escuelas. «Pero—añadió inmediatamente—aquí el problema es éste: ¿Sustituirá la lengua inglesa a la italiana, especialmente en los Tribunales? ¿No será ésta última, como hasta ahora, obligatoria en la enseñanza? Creemos que, con mucha razón, no se realizarán las reformas enunciadas para imponer la lengua inglesa.»

Mr. Chamberlain se excusó diciendo que nadie había pensado en prohibir el uso del italiano en las escuelas ó en los Tribunales, pero que en estos últimos quería también introducir el inglés, ya que muchos empleados de la Isla y naturales de Inglaterra hablaban de declarar y de prestar juramento en una lengua que no entendían. Después el ministro añadió que los padres de familia que podían elegir entre la educación en inglés ó en italiano para sus hijos, adoptaban la primera en un 79 por ciento de casos. Ese argumento pierde su valor, cuando uno recuerda que en virtud de las especialísimas leyes existentes, el que escoja su educación en italiano, no recibe ni una palabra de instrucción en el idioma de la metrópoli, lo que no puede menos de perjudicarle en su carrera.

El sentimiento general con motivo de la cuestión de las lenguas, se reflejó bien en un *Manifiesto a los Malteses*, que se publicó en Marzo último, firmado por Mr. Mizzi.

«Encontraréis gentes que os dirán: —Dejados de sentimentalismos y no os molestéis por un asunto que sólo interesa a vuestro corazón.—Pero, ¿quiénes son los que hablan así? ¿Hombres ó bestias? Porque ¿qué es el nombre sin el sentimiento de su propia dignidad? ¿Y qué afronta más grande se le puede hacer a un pueblo, que privarle de usar su lenguaje? Solo hay otro más sangriento: pensar contra su religión. Mas, después de éste, ninguno tan ominoso como un atentado contra su lengua. Y el pueblo que permite que este atentado se realice, sin hacer todos los sacrificios posibles para evitar tal vergüenza, es un pueblo que ha perdido la última noción de dignidad.»

Fue tal la indignación general contra los hechos de Mr. Chamberlain, que el Gobierno se creyó obligado a dar una proclama (Mayo de 1901) desmintiendo que se quisiera imponer por la fuerza el uso de la lengua inglesa, a fin de obligar la emigración a los hijos de Malta. Sea como fuere, la actitud de los miembros electos para el Consejo era muy fácil de prever. La mayoría se mantuvo firme. Mr. Chamberlain quiso dar un golpe de fuerza para vencer el obstruccionismo que nació en el Consejo a todos sus proyectos. Viendo que éste no pagaba a los maestros que enseñaban en inglés en la Universidad y que se negaba a con-

ceder un camino y a hacer otras obras públicas, porque el Gobernador se obstinaba en no cambiar los nombres ingleses de calles y plazas por nombres italianos, viendo toda esa resistencia pasiva, el ministro determinó hacer un empréstito y repartir impuestos extraordinarios, para continuar los servicios que abandonaba la Administración del país.

Este es el estado de violencia y tirantez que reina actualmente en Malta por las intemperancias de Mister Chamberlain.

\*

Escritas las anteriores líneas, leemos el siguiente telegrama que viene a ampliar el publicado en este mismo diario:

«Londres 12.—Los periódicos de esta mañana publican telegramas de Malta según los cuales ayer se verificó en aquella capital una importante reunión para protestar contra los impuestos recientemente establecidos, en la cual se pronunciaron violentos discursos.

Terminada la reunión, se formó una imponente manifestación.

Los manifestantes, en número de 15.000, se detuvieron en actitud hostil delante del Circuito militar; arrojaron al suelo la bandera inglesa y la desgarraron.

Otra manifestación, también numerosa, estuvo ante la Redacción del periódico *Malta Chronicle*.

Raina profundo descontento y se temen graves desórdenes.»

#### Justicia contra la justicia

No para hacernos solidarios, ni mucho menos, de las afirmaciones que contiene, ni del tono general en que está inspirado, sino para satisfacer una general curiosidad, reproducimos el artículo de *El Liberal* de Madrid que tanta polvareda ha movido.

No es nuestro ánimo terciar ahora en esta cuestión cuando el respetable magistrado del Supremo habrá tenido ocasión de formar concepto personal entre las exageraciones, los antagonismos y las miserias que han sacado de quicio este asunto, sobre todo fuera del país en que se desarrolló y en centros donde faltan elementos más preciosos para un criterio debidamente orientado.

Días atrás dimos noticia de que don Alvaro Landeyra, digno magistrado del Tribunal Supremo, salía de Madrid con la comisión especial de instruir sumario a la Audiencia de Palma de Mallorca.

Poco acostumbrado, por desgracia, el país, a que la justicia togada tenga castigo cuando a él se hace acreedor, revista excepcional importancia la singularidad plausible de un proceso contra la magistratura.

Para llegar a tal punto no sido preciso que corriesen ocho años de enormes inmundicias y que de estos hechos justificables ofreciese prueba plena el triste calvario sufrido por una pobre viuda, a quien la alta curia de Palma ha reducido a la miseria más total y espantosa.

Con frecuencia se ven en los tribunales víctimas como ésta de la venalidad del juzgador, y es costumbre taclar a esas víctimas de monomaniacas ó de visionarias.

Una vez, por fin, se ha roto tan injusta y caprichosa regla. Acaso la calidad del oidor ha contribuido a que no se desatendiese la racional protesta del desvalido, del matstrado por aquellos mismos que tenían la única misión de velar por sus derechos.

Verdaderamente no se concibe que haya podido cometerse, durante un

periodo tan largo de tiempo, una serie tal de iniquidades y prevaricaciones. Rollos enteros han desaparecido, con el objeto declarado de anular una ó más sentencias condenatorias; atropellos y expoliaciones infames se han llevado a término, y no ha habido, ¡en ocho años!, quien tuviese ánimo, ya que no para mandar a la cárcel, cuando menos para negar auxilio, a los expoliadores.

Se cuenta, y no es creíble, el caso de las dos pobres mujeres, que, además de completamente arruinadas, se han visto implacablemente perseguidas por una odiosa curia.

Tuvo el litigio como origen un juicio verbal en reclamación de tres duros, y esos tres duros se han convertido después de ocho años en deuda a la justicia de 400.000 pesetas.

En el intervalo, con juras de cuentas, embargos é incautaciones, han perdido las litigantes toda su fortuna.

Así explican la ruina de su casa y la pérdida de su familia las dos afortunadas señoras, y son sus quejas tan veraces y sus pruebas de tal entidad, que el Tribunal Supremo ha decidido abrir un proceso a todos cuantos intervinieron en el lucrativo negocio.

Y, como andarán éstos de protegidos y seguros, qué acostumbrados no estarán a salir impunes de todas sus fechorías, que aun después de descubierta ó denunciada su maldad, han tenido la audacia de cometer un nuevo atropello, acaso más grave que los anteriores.

No contentos con llevarse el dinero, han atentado a la libertad y seguridad personal de sus víctimas.

En efecto, los curiales de Palma, enterados de los propósitos del ministro, cuando aún regresaron de Madrid doña Magdalena Santos y su hija doña Sebastiana Jaume, las esperaron a la llegada del vapor, é invocando resultados de otro proceso, hicieron que cuatro inspectores las condujesen desde el muelle a la cárcel. Mas aún: las despojaron de los documentos que llevaban en su poder, y se apoderaron mediante registro domiciliario de todos los demás papeles que en su casa tenían.

Pero ¿qué bahetría es esa, preguntará el lector, donde hallan amparo de presidentes y gobernadores tamaños desatueros?

¿Qué parte de Africa es esa, donde, á instancia de los expoliadores, acude la policía a prender a las expoliadas?

¿Cómo es posible que durante un largo periodo, durante el cual gobernaron y se sucedieron cuatro ó cinco veces los liberales y los conservadores, haya prevaecido en Palma ese tinglado curialesco?

Al fin se va a abrir proceso, y hay que agradecer la decisión al ministro que, a despecho de tales y tan significativos precedentes, la ha adoptado.

Conviene, sin embargo, que la opinión no aparte su vista del asunto.

Acertadísima es la designación de juez, porque el señor Landeyra, que dentro de dos ó tres días llegará a Palma, une a su competencia notoria una gran firmeza de carácter y una perfecta noción de la moralidad y de la justicia.

No por eso debemos excusarnos de prestarle desde lejos modesto y solícito concurso.

Cuando por espacio de ocho años ha podido subsistir tamaña iniquidad, cuando por espacio de ocho años han podido los curiales cobrar la renta de un capital de 80 000 duros, embargado para responder de una deuda de quince pesetas con noventa y siete céntimos, señal es de que los explotadores disponen de recias aldabas y de fortísimos apoyos.

Por nuestra parte, estaremos al tanto de lo que suceda, y seguiremos el curso de las actuaciones con toda la atención debida.

No se trata de un caso particular, sino de algo que afecta en lo más vital de su entraña a la sociedad española.

Hace falta un gran escarmiento, no sólo para castigar una tan grande iniquidad, sino para restaurar la confianza de la nación en la honradez, la limpieza y la virtualidad de la justicia.

#### Entre interrogantes

Tuvimos la fortuna de ofrecer ayer a nuestros lectores las primicias de un documento en que el general Polavieja refresca sus pensamientos y propósitos de hace dos años, cuando ocupaba el ministerio de la Guerra. Ya entonces declaraba el marqués de Polavieja, en el seno de la amistad y del Gobierno, que le parecía inminente un conflicto internacional, para el cual era menester que estuviese España apercebida. Parece que el entonces ministro de la Guerra cifraba en 200 millones de pesetas la cantidad necesaria para tal apercebimiento de nuestro país. Tan notorio fué esto, que hasta a ello se atribuyó la crisis ministerial que hizo salir del Gabinete Silvela al capitán general de Cuba y Filipinas.

¿Por qué resucita ahora el general Polavieja aquellos temores y aquellos pensamientos? Quién asegura que lo hace á título explorador destacado cerca de la opinión pública por los señores Silvela y Sagasta, para tentar el vado respecto de un aumento formidable de nuestros presupuestos de Guerra y Marina. Quién imagina que el general Polavieja, celoso de la personalidad y de la obra del general Weyler, se propone únicamente imponer un recurso de mejor derecho á la popularidad entre el Ejército y á su reforma. A estas explicaciones laberínticas preferimos la más sencilla y razonable.

El general Palavieja cree honradamente que estamos amenazados de una conflagración terrible, y patrióticamente lo declara. Entiende, al propio tiempo, que no estamos en condiciones militares de escapar con bien á tal conflicto, y desea salvar su responsabilidad advirtiéndolo oportunamente, como cree haberlo hecho en Cuba y en Filipinas al ocupar el mando supremo de ambas colonias.

Tanto menos esfuerzo necesitamos hacer para acoger como único verosímil esta explicación de los actos del general Polavieja, cuanto que no estamos conformes con ellos, como ya expusimos y razonamos al echar á la plaza este asunto desde el ministerio de la Guerra.

Creemos no sólo posible, sino probable, un choque internacional, y tenemos por seguro que cuando el caso llegue nos hallaríamos en el propio centro del ciclón desencadenado sobre Europa; pero no creemos que el

# Sedlitz Charles Chantaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el frasco redondo con papel amarillo y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de París.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## GRANDES ALMACENES 'SAN JOSÉ', BRONDO ESQUINA BORNE GRANDES REBAJAS POR REFORMA DE LOCAL CAMISERÍA, GÉNEROS BLANCOS, PUNTILLAS, ARTÍCULOS PARA VESTIDOS VENTA DE RETAZOS

prever esto y el prepararse para esto, sea un simple problema militar, que se resuelve obligando al señor Urzáiz ó á otro cualquier ministro de Hacienda á repetir el milagro de los panes y de los peces.

Todos estamos conformes en hablar de una estricta neutralidad como condición única conveniente para España en la política internacional. Aun los que de cuando en cuando dejan asomar inclinaciones hacia la derecha ó hacia la izquierda, afirman como su aspiración primera esa de la neutralización estricta.

Nada tan hermoso, en efecto, ni tan razonable como eso de encerrarnos dentro de nuestras fronteras y dedicarnos al cultivo de nuestra viña, para esperar tiempos mejores, aquellos en que, rechochos y regenerados, podamos fundadamente aspirar á que se cuente con nosotros en el concierto de los pueblos civilizados. ¡Qué consuelo al ver como pasa á nuestro lado la ola devastadora de la guerra, mientras nosotros seguimos reponiéndonos de nuestras desdichas y restaurando una nación que acaso recoja los despojos de los que se destruyeron!

Pero eso no es mas que una ilusión. Para mantenerse neutrales no basta querer serlo; es menester poder serlo, imponiendo á todos la inviolabilidad de nuestro territorio, haciendo inaccesible para los beligerantes las ventajas que hallarían en la prestación voluntaria ó en la captación violenta de nuestras ventajas de posición geográfica.

A esto voy yo, dice el general Polavieja: á que podamos hacer efectiva nuestra neutralidad, á que no sea la tierra española camino real abierto á todas las ambiciones que necesitan utilizarlo para sus fines estratégicos.

Tampoco sería ello malo; pero ¿puede el general Polavieja, ni se puede creer, que tengamos dinero ni tiempo para esa obra gigantesca de garantizar y garantizar á los beligerantes de un mañana que se pinta próximo, nuestra neutralidad?

¿Se ha calculado las fuerzas indispensables para ello, teniendo que atender á la frontera pirenaica y á la portuguesa; á las costas del Atlántico y del Mediterráneo, y á los archipiélagos canario y balear? ¿Podemos costearnos todo el Ejército y toda la Marina necesarios para ello? ¿Tendremos tiempo para adquirir el material y educar el personal indispensable?

Y si contásemos con estos factores del tiempo y del dinero, ¿contaríamos con otro del que no se puede prescindir, del que aquí se ha prescindido casi siempre, sin embargo, —y así ha sucedido éllo— y que es tan preciso como los otros, por lo menos, el factor moral del de España; con un estado divorciado de la nación; patriotismo? ¿La situación moral con una política que tiene de espaldas, ni siquiera en contra, á la opinión pública en tanto cuanto se puede decir que la hay; con divisiones espirituales tan profundas y notorias como las que nos separan, ¿quede nadie forjarse ilusiones sobre la buena voluntad con que el país se sacrificaría á aquellos enormes desembolsos, ni mucho menos sobre los bríos con que cooperaría á la empresa impuesta á los Ejércitos de mar y de tierra?

(De El Español)

### VINOS

Tinto común á pesetas 0'35 litro.	
Giró	0'65
Palo	1'10
Wermunt	1'10
Jerez seco	2'25

MOLINEROS, 10

### La venganza de un rumano

En el diario *Stamboul*, que se publica en Constantinopla en lengua francesa, encontramos el relato de una historia trágica, una terrible historia de celos.

Vivia en el pueblecillo de Caineni (Rumania) Mariana Carnului, mujer de hermosura deslumbradora, tipo y modelo de una raza magífica. Un empleado, Basilio Busnic, la enamoraba, sin conseguir que ella le escuchase. Mariana había tenido un hijo de un joven llamado Jorge Scutasiu, y estaba ya dispuesto su matrimonio.

Pero Jorge Scutasiu entró en quinta y tuvo que acudir á Bucarest para prestar su servicio militar, y entonces Basilio Busnic aprovechó la ausencia del joven para acercarse á Mariana.

Cuando el soldado sospechó que ella no le era fiel desertó de las filas, y sin detenerse en ninguna parte llegó á Caineni. La casa de Mariana estaba abandonada y desierta, las puertas y ventanas cerradas y el jardín descuidado. Al ver que Mariana había huido, su emoción fué tan viva que cayó sin sentido en medio del camino.

Le recogieron los vecinos. Mariana le espera—le dijeron;—pero te espera con Busnic. Por no sostener dos casas se ha ido á vivir con él.

Pladoseamente advirtieron también á Busnic. El soldado viene á visitarnos. Antes de que llegue engalana la puerta y dí á Mariana que salga á recibirlo.

Pero Busnic temió la cólera del soldado; enganchó el cochecillo, metió en él á Mariana y al niño y escapó á todo correr. Cuando llegó Jorge Scutasiu no pudo hacer mas que romper los cristales de las ventanas, entrar violentamente y destrozar todos los muebles de la casa, testigos de una felicidad robada.

Luego se armó de una barra de hierro, ensilló un caballo en la misma cuadra de Busnic y se lanzó en persecución de los fugitivos. En vano martirizaron los caballos Busnic y Mariana; durante largo rato corrieron desesperadamente: ellos por salvar la vida, y él por lograr su venganza. Al fin los alcanzó, y sin apearse del caballo descargó la barra de hierro sobre la cabeza de Mariana y sobre la del pobre niño, su propio hijo.

Busnic, espantado, saltó del coche é intentó huir, pero Scutasiu le perseguió, y apeándose del caballo, trabó con él una lucha á brazo partido en el ribazo del camino, al borde de una profunda cortadura labrada en la montaña.

Cuando llegaron los vecinos de Caineni, que temerosos de una desgracia se lanzaron á caballo tras de los dos rivales, Busnic y Scutasiu rodaban abrazados y se destrozan sus cuerpos al chocar con las rocas. Los sacaron con cuerdas del fondo del precipicio, pero estaban ya muertos los dos. Mariana y el niño, gravemente heridos, fueron transportados en el coche al hospital de Slanic.

### NOTICIAS

#### De la capital:

La guardia civil del puesto del Terrero ha detenido á un individuo que resultó ser el autor de haber sustraído 16'60 pesetas de la casa señalada con el número 1, de la calle de José Villalonga de aquel caserío, habitada por don Miguel Ramis Garau.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia se concede un nuevo plazo de 15 días á los Alcaldes de los pueblos para

que le remitan un estado comprensivo de las fundaciones particulares de beneficencia que existen en sus respectivos términos municipales.

Al propio tiempo les advierte que de no cumplir con dicho servicio procederá contra ellos, conforme á la ley.

El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado á la Excm. Diputación provincial para el día 27 del corriente, al objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto adicional al ordinario correspondiente al año 1901.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Luchmayor se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto correspondiente al año 1902.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos mozos por travesuras cometidas en la vía pública.

Al son de la banda de tambores del Ayuntamiento, se fijó ayer un bando por las esquinas de las calles de esta ciudad, en el que el Alcalde accidental, señor Abriues, después de hacer pública la providencia del señor Gobernador civil de esta provincia, por la que decretó la expropiación temporal de todas las aguas de la Fuente de la Villa con destino al abasto público y mediante la correspondiente indemnización á favor de los particulares por cuenta de este Ayuntamiento, hace saber á todos los usuarios de la citada Fuente de la Villa, que comparezcan por sí ó por medio de representantes á las siete y media de la mañana, del próximo domingo 18 del actual, en el camino de Ronda de la Puerta Pintada para entregar el agua á los oficiales municipales, entendiendo que éstos en representación del Ayuntamiento no dejarán de ocupar las aguas y tomar las correspondientes providencias por ausencia ó oposición de los interesados.

Nos dicen de Muro que hoy sábado una peregrinación organizada en esta villa, sale hacia el Santuario de Nuestra Señora de Luch.

La componen los jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga de dicha villa y una porción de vecinos de la misma que se han agregado á ella.

Va dirigida por los presbíteros don Juan Torrandell Campamar de Muro, y don Juan Aguiló, de La Puebla.

El día 28 de los corrientes y en la ciudad de Ica tendrá efecto un banquete en obsequio de nuestro paisano don Damian Isern.

La fiesta se celebrará en los salones de la sociedad «El Centro» artísticamente adornados y á ella concurrirán no pocos admiradores del docto publicista, de Palma y los pueblos.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto publicado por don José Caspe titulado *Defensa de la Isla de Ibiza*.

El autor se muestra partidario de la creación de un cuerpo de ejército permanente en la isla de Ibiza y hace varias observaciones respecto á la importancia estratégica de la vecina isla.

El folleto está dedicado al general Weyler.

A las diez de la mañana de ayer fondo en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Balear*, conduciendo la correspondencia, unos 14 pasajeros y variada carga.

Declamamos en nuestro número de ayer, que era muy visitada la instalación que en la Exposición de *Mar y Tierra*, ofrece el establecimiento que fabrica la *Magnesia Brioschi*. Añadimos que en aquella se ofrece gratuitamente al público un refresco de dicho producto, mediante un óbolo para los pobres. Hoy hemos de consignar que, abierto el cepillo, se han recogido 87'32 pesetas recaudadas durante los días 14, 15 y 16.

Merece elogios la feliz resolución de los expendedores de la *Magnesia Brioschi*.

Dice un diario de la Corte: «El ministro de la Guerra ha escrito á sus amigos de Palma que suspendan cuantos preparativos hacen con objeto de recibirle, por estimar que la inoportunidad de su viaje no se aviene con expansiones que tiene su lugar cuando las visitas son de recreo exclusivamente.»

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se han recibido los títulos de Licenciado en Farmacia expedido por el rectorado de Barcelona, á favor de don Bernardo Borrás y Pirris y el de comadrona ex-

pedido á favor de doña Mariana de la Cruz García.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha aprobado en providencia de ayer el presupuesto carcelario del partido de Ica, correspondiente al año de 1902, no teniendo necesidad los Ayuntamientos de aquel partido de satisfacer cantidad alguna, por cubrirse dichos presupuestos con cantidades sobrantes de presupuestos anteriores.

Servicios prestados por la guardia civil:

Se cuenta la del puesto de San Server de haber detenido á tres individuos presuntos autores de la sustracción de unas ocho cuarteras de trigo de la casa de campo denominada *Casa de Vicenta*, del término municipal de Manacor.

Dichos individuos, en unión del trigo sustraído, fueron puestos á disposición del señor Juez de aquel partido.

—La del puesto de Ca viá denunció á la autoridad competente á varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Nos escribe nuestro corresponsal de Alcudia, dándonos cuenta de haber ocurrido un incendio en el monte comunal de *La Victoria* y punto conocido con el nombre de *l Corral fondo*.

Apercibidos del fuego varios vecinos empezaron los trabajos para extinguirlo, lográndolo al cabo de algunas horas.

Los daños causados son de escasa importancia.

A pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil del puesto de aquella villa no ha podido descubrirse á los autores de tan bárbaro hecho.

Según parece reina cierta diversidad de parecer entre los concejales acerca de quien de ellos debe ocupar la primera tenencia de Alcalde, vacante como saben nuestros abonados, por la dimisión de don José Garau.

Aun que la mayoría de los señores Concejales creen que corresponde ocupar dicho puesto el señor Company, el señor Abriues consultará hoy á todos los señores del Consistorio para después entregarle el mando de la Alcaldía.

Ayer por la mañana hubo un pequeño arroyo de incendio en una casa de la calle del Socorro el cual pudo ser dominado por los mismos vecinos.

Durante la mayor parte del día de ayer permaneció el horizonte cubierto por densas nubes, mostrando señales de lluvia.

A pesar de ello llegamos al caso sin que hubiese caído la menor gota de agua.

El calor que se sintió fué pesadísimo, causando grandisimas molestias.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto, con destino á Barcelona, el vapor *Cataluña* llevándose la correspondencia, 103 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Rafael Ribas, don Juan Mir y la masa coral «Parnaso Rubirensis».

Esta tarde á las cinco saldrán respectivamente para Mahón é Ibiza y Alicante, los vapores *Nuevo Mahón* y *Balear*.

Ayer empezaron los preparativos para los festejos que han de celebrarse hoy y mañana en el Molinar de Levante.

Ansche procuramos enterarnos del estado en que seguían don Damian Frau y su criado Juan Monserrat, ambos heridos anteanoche en el pueblo de Aiaró.

De nuestras investigaciones resulta que ambos continúan en el mismo estado, sin que hasta ahora presenten síntomas de complicación.

Los autores de la agresión fueron detenidos por la benemerita y puestos á disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

El miércoles por la tarde se estraviaron unos lentes desde la carretera del Terrero á Palma.

La persona que los tenga en su poder pueda pasar por esta redacción y le dirán quien es el dueño.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha obsequiado á la masa coral *Parnaso Rubirensis*, con un hermoso lazo con los colores de la bandera mallorquina, que lleva la siguiente inscripción: *Mallorca, Cataluña, Valencia*.

Dicho orfón canto ayer tarde varias piezas frente á la Casa Consistorial.

A bordo del vapor correo de Barcelona, se embarcó ayer tarde para el pueblo de Rubi, la masa coral *Parnaso Rubirensis*, que desde el miércoles se hallaba en esta ciudad.

Durante su estancia en esta, dicha masa coral ha visitado las autoridades y distintas sociedades de recreo, donde fué agasajada.

Al darles la despedida, les deseamos un feliz viaje, deseando que se lleven un buen recuerdo de Mallorca.

El Presidente de la masa coral *El Parnaso Rubirensis*, nos ha remitido la siguiente carta, á cuya publicación accedemos gustosos:

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Por la premura del tiempo le es imposible á la Sociedad con cuya presidencia me honro, pasar, como hubiera sido su gusto, á despedirse de esta redacción, corporaciones y particulares, que tanto nos han obsequiado y se han desvelado para hacernos mas grata nuestra estancia en Palma; acudimos pues á V. por medio de la presente para darle las mas expresivas gracias por sus finas atenciones y para que haga el favor por mediación del periódico de su digna dirección de dar publicidad á estas líneas, para que sepan todos cuán complacida marcha esta Sociedad coral *El Parnaso Rubirensis* á sus hogares y que cada uno de sus individuos recordará siempre con viva gratitud las inmensas muestras de afecto y cariño que para ellos han tenido sus hermanos los Palmesanos.

Aprovecho, señor Director, la presente para reiterarme á sus ordenes y quedar siempre su afectuoso y este S. Q. S. M. B.—Tomás Koura.»

### Noticias del ejército

Retiros.—Al capitán de caballería de la escuela de Reserva don Joaquín Gallart Miró se le ha concedido reuro, asignándole el haber definitivo de 225 pesetas mensuales.

Pensiones.—Se ha concedido á Miguel Pumarica y á Catalina Amengual Catalá, padres del soldado Jorge, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Clasificaciones.—Se ha consignado al segundo tomento de Infantería de la Escuela de Reserva don Julián Nozal A. fonsó para que haga costar en su hoja de servicios la antigüedad de 3 de mayo de 1897 con la que figura en el *Anuario militar*.

Circular.—E. R. y (Q. D. G.) y en su nombre de la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la real orden de 6 de junio de 1899 referente á suscripciones se haga extensiva á todas las compañías de Zapadores afectos á plazas y á la de Telegrafos de Baleares y Canarias.

### Academia preparatoria para las facultades de MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS y DERECHO, bajo la dirección de don Jaime Domenech.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

### NICOLAS TIGOULAT Cirujano-Dentista Pelaires, 102

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor. PRECIOS ECONÓMICOS

### COLMADO «LA PROVIDENCIA» VICENTE POMAR ACRITE REFINADO 170 pesetas litro

Servicio á domicilio

### ELS DOS MESTRES DE FUSTER Comedia mallorquina en un acto y en verso, or ginal de

A. GARCÍA ROVER Véndese esta obra en todas las principales librerías al precio de una peseta.

### Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ

pectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Paredil 7, Palma de Mallorca.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10

**Bibliografía**

**A los agricultores y ganaderos**

Hemos tenido el gusto de examinar los tomos 5 6 y 7 de la *Pequeña Enciclopedia Práctica de Agricultura*, que con gran aceptación publica la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos.

Prescindiendo de términos técnicos, que no corresponden al objeto de esta obra, se ocupa en forma verdaderamente práctica el tomo 5 de *Las plantas de monte*, haciendo una descripción detallada de las principales plantas de monte, arbustivas, herbáceas y arbóreas, árboles maderables, fructíferos, etc., todas ellas clasificadas por orden alfabético para mayor sencillez; además aporta este volumen gran número de datos acerca del clima y su efecto a cada una son más apropiados, sus caracteres, variedades, cultivo y enfermedades, enumerando sus principales aprovechamientos industriales y sistemas de explotación, todo ello ilustrado con gran número de grabados.

El tomo 6 es un *Manual práctico de la Cría del Ganado*. En él se da á conocer minuciosamente cuanto se relaciona con los equinos, caballos, asnos y mulas; bóvidos, bueyes y vacas lecheras; los ovidos, carneros y cabra, y los porcinos, cerdos; dejando el estudio de las aves, conejos y abejas para un tomo especial, que demuestra la importancia de su explotación. En este volumen encontrará el lector cuantos datos necesite sobre alimentación, racionamiento, bebidas, habitación, caracteres zoológicos, determinación de la edad, partes del cuerpo, razas, producción, conservación, cría, cebo, etc., y todo cuanto de interés se ha dicho y conoce para el fomento de la ganadería caballar, mular, asnal, vacuna cabría y de cerda, ilustrada con grabados que dan á conocer las diversas razas existentes.

El 7 y último de los publicados está dedicado al estudio de *La leche, la manteca y el queso*, haciendo un estudio detenido de las condiciones que debe tener la leche y dando reglas para conocer su bondad ó adulteración. Además se encuentra gran número de datos sobre los cuidados, alimentación ó higiene de que ha de rodearse á los animales que la producen, dedicando las otras dos partes á la preparación de la manteca y fabricación de la diversidad de quesos que acuden al mercado; todo ello en forma verdaderamente realizable, si se practican con exactitud las operaciones que se enumeran.

Tan útiles tomos se hallan de venta en la casa editorial Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías al precio de 1,50 pesetas en rústico cada uno y 2 pesetas encuadernado en tela.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en la parroquia de Santa Cruz, dedicadas á Santa Elena.

A las diez de la mañana se expone el Santísimo, acto seguido horas y la misa mayor cantada. Por la tarde actos de coro con solemnidad y al anochecer, después del rosario, continuación de la novena y después la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Santa Catalina de Sena, á las ocho de la mañana, se dirá una misa en sufragio de las almas de los difuntos que pertenecían á la Asociación de los Angeles, establecida en dicha iglesia.

En San Francisco, al anochecer, ejercicio de la devoción sabatina.

**Visita á la Corte de María**

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en Santa Cruz y por celebrarse la fiesta de Santa Elena; á las diez se cantarán las horas y misa mayor, en la cual predicará las glorias de la Santa, don Guillermo Oliver, Pbro.: al anochecer, continuación de la novena y la reserva de S. D. M.

En Santa Fé, empiezan otras cuarenta horas á San Joaquín, exposición á las nueve y media, á las diez, misa cantada por la música, y sermón que dirá don Antonio Lliteras, vicario de San Coll d'en Repassa, al anochecer, ejercicio del día 19 de San José y la reserva.

**Otras funciones**

En Santa Eulalia, fiesta de Nuestra Señora del Confalón y también se hará la entrada al nuevo Cura-Párroco don Miguel Miralles, á las diez de la mañana, enseguida empezará la misa mayor que

será el celebrante el nuevo cura, y predicará el P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones.

En San Jaime, fiesta á San Joaquín, á las diez horas y misa cantada, y sermón que dirá el señor Cura-Párroco de dicha iglesia.

En San Magín (arrabal), al anochecer solemnes completas en preparación al Santo Titular.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, misa de Comunión general y al anochecer, ejercicio con plática.

**Visita á la Corte de María**

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 25
Salinera Española	175 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	39 25
Islañas	53 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
Unión Comercial papel	50 00
La Económica	17 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 16 de Agosto.	
4 p. 00 interior perpétuo	71 80
4 p. 00 exterior perpétuo	00 00
4 p. 00 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	487 00
Tabacos	391 00
Francos	89 75
Libras	35 25
Amortizable al 5 p. 00	93 40
Barcelona 15 de Agosto.	
4 p. 00 interior	71 90
4 p. 00 exterior	00 00
4 p. 00 amortizable	94 05
Cubas 86	85 93
Cubas 90	71 72
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Coloniales	63 37
Nortas	53 05
Francia	00 00
Paris	70 55
Francos	40 20
Libras	00 00
Alicantes	00 00
Forenses	25 20

**Boletín meteorológico**

**Día 16 á los 9 de la mañana**

Barómetro	765 0 mm.
Termómetro seco	25 0 g. et.
Máxima al sol	32 1 "
Máxima á la sombra	28 6 "
Mínima á cubierto	22 0 "
Mínima á descubierto	19 6 "
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	170 "
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	5 7 "
Humedad á las 3	61 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 4 "
Descenso del id. en id.	0 0 "

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocan los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes á las once en el local de la Sociedad, para someter á su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen. Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 15 de Agosto de 1901.

Entradas	Salidas	Fallecidos	QUEDAN
817	4	4	817

**Lecturas amenas**

Conservación de las flores cortadas.

En esta época del año, las señoras que se encuentran en el campo, se complacen en colocar las flores en jarrones y en confeccionar toda clase de ramos y guirnaldas. Pero con mucha frecuencia experimentan la desagradable sorpresa de ver que ciertas flores se marchitan en seguida, mientras que las que están adheridas á la planta, duran á menudo unos quince días y que otras semejantes, tratadas casi de una manera idéntica y cogidas desde algunos días, siguen manteniéndose frescas.

Esto es debido á dos causas que se relacionan entre sí; en primer lugar al desecamiento de los tejidos del tallo, lo que acontece frecuentemente cuando se tarda demasiado tiempo en poner las flores en agua, en épocas de calor, y á la evaporación rápida de los líquidos por el tallo, las hojas y las flores. El doctor Aubé manifestó ya en 1853 en «El horticultor provenzal», que privando á las flores de los órganos de la generación, se aumentaba su duración. Esto es lo que las floristas parisienses practican corrientemente al proceder á la obligación de los estambres de los lirios de las Bermudas y de otras diversas flores, antes de haberse diseminado el polen.

Por la mañana, principalmente en verano, es cuando es preferible ir al jardín para cortar las flores, por haberse éstas aprovechado del fresco de la noche, mientras que más tarde el sol las marchita.

Estas flores, aun debiendo utilizarse inmediatamente, deben colocarse en un sitio fresco y en agua, y de este modo los tallos se empapan de humedad y quedan en buen estado, hasta el instante en que con ellas se confeccionan los ramos. Cuando transcurre cierto tiempo entre la recogida y su colocación en el agua, ó bien cuando se trata de flores que han sido transportadas, debe cuidarse de cortar la estremidad de los tallos, aproximadamente un centímetro. He aquí la razón.

Los vasos conductores del agua están formados por la lignosa, materia muy permeable cuando el tallo está en la planta ó en el agua, pero que pierde su porosidad cuando, estando cortada la flor, permanece cierto tiempo en agua y por que la evaporación la ha secado, principalmente cerca de la incisión. Una rama, cuya estremidad se ha secado, sumergida en el agua, se queda tan marchita como si la dejase al aire libre, pues la desecación y, por consiguiente, la contracción de los vasos del corte, es un obstáculo para la aspiración del agua.

Quando las flores se hallan reunidas en ramos en las vasijas, se observa á menudo que se marchitan, mientras que una de ellas, colocada aparte en un vaso conserva su lozanía. Lo que aquí sucede es fácil de comprender: estando cortadas las flores en un vaso, hay tan sólo una pequeña cantidad de agua para todas ellas; esta agua se consume rápidamente en parte y el resto se corrompe con no menos rapidez; esto es debido á un microbio, que descompone los tallos de las flores, las cuales exhalan entonces aquel olor desagradable que se nota al retirar las que han permanecido varios días en una vasija.

Con objeto de colocar las flores cortadas en buenas condiciones de conservación, deben quitarse de la vasija cada día, ó á lo sumo cada dos días, renovarse el agua y cortar la estremidad de los tallos. Desde luego se comprende que el vaso debe llenarse de agua á medida que se vaya consumiendo. Esto es lo que hacen las floristas, que cada noche quitan las flores de las vasijas, las meten en grandes cubos llenos de agua y á la mañana siguiente vuelven á cortar la estremidad de los tallos antes de colocarlos en las vasijas cuya agua ha sido renovada. Con objeto de aumentar la superficie de penetración del agua, pueden arrancarse tiritas de corteza de la parte de la rama que se encuentra en el agua, principalmente tratándose de rosas de tallo muy largo.

**Novedades en trajes para Caballero**

Almacenes Montaner, Sindicato 2 10.

**OBRA NUEVA**

**PAELLA ARAGONESA**

Colección de cantares, cuentos baturo y composiciones festivas por «LITO Celorrio Guilan».

De venta en la librería de Amengual y Montaner, Cadena 2, al precio de UNA peseta.

+

Primer aniversario del fallecimiento de la

**Señorita doña Isabel Berga y Oliver**

— Q. E. P. D. —

Sus padres don Miguel Berga director de Sanidad marítima de la provincia de Baleares y doña Isabel Oliver y demás familia, participan á todos sus amigos y conocidos que todas las misas que se celebran hoy día 17 del corriente en el altar de la «Dolorosa» de la Iglesia de San Cavenano—de seis y media á diez—serán en sufragio del alma de la finada. Se ruega la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos por lo que recibirán especial favor.

**ESTADÍSTICA**

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Algo cargada «stratus».

**Id. del horizonte.**—Calmoso.

**Dirección del viento.**—S. fl. jo.

**Estado del mar.**—Rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Soplaba al E. el viento fofo, la mar rizada, el nivel bajo, el cielo y horizonte con celajería «stratus» cuando el orto.

Fué rolando el viento al S. por el E. á mediodía soplabá fresquito de dicha parte.

Continuó lo mismo durante el curso de la tarde y al aproximarse al ocaso quedó como se expresa arriba.

**Noticias.**—Entró el vapor español «Baleares», Ibiza y Valencia y el «Cabrera» de Cabrera. También entró el laud «Joven Juanito» de Alcudia.

Salió el vapor español «Cataluña», para Barcelona y la balandra francesa «Jamoena», para Argel.—También salió la polacra goleta «Nueva Teresa», para Cartagena.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Padrea.-Precauciones**

Madrid 16 á las 9'45

**Málaga.**—Algunas turbas de chicuelos huelguistas apedrearon los tranvías, interrumpiendo el servicio.

Temese también la huelga de labradores, por lo cual se toman precauciones.

**Banquete.-Llegada**

Madrid 16 á las 10'10

**San Sebastian.**—Al banquete dado en honor á los individuos de la embajada turca asistieron setenta comensales.

El embajador se mostró muy agradecido.

En el sud-espreso marcharon á Madrid.

Al amanecer llegaba á este puerto la corbeta *Narutilus*.

**Fallecimiento de la duquesa de Cánovas**

Madrid 16 á las 12'50

La señora Duquesa de Canovas ha fallecido á las cinco y media.

El entierro se verificará mañana á las diez.

La casa mortuoria se ha visto vistadísima.

La asistieron hasta los últimos momentos su familia y el señor Romero Robledo y otros personajes.

**El Duque de Veragua**

Madrid 16 á las 13'10

Acudieron á esperar al Duque de Veragua, que vestía uniforme, los señores Duque de Almodóvar y Villanueva.

Suvió después el ministro de marina al palacio con el señor Almodóvar cuando la *Narutilus* se hallaba á la vista del puerto.

**Dos noticias**

Madrid 16 á las 18'20

El tribunal supremo de guerra ha celebrado la vista de la causa instruida contra dos maquinistas

y el capitán don Carlos Onusto. El fiscal militar ha pedido dos meses de arresto para los primeros y la absolución para el último; el abogado defensor ha pedido la absolución para todos.

El Embajador turco ha visitado al señor Sagasta.

**Firma.-Pésame**

Madrid 16 á las 19

La firma de Guerra concede la Cruz Blanca del Mérito Militar al comandante don Santiago Oinjer.

Ha sido destinado al ministerio de Estado con el cargo de primer secretario el señor Marqués de Medina que estaba de agregado en Bruselas. Reemplaza á éste don Eugenio Ferraz que lo era de la de Méjico, siendo éste sustituido por el marqués de Cam poalegre.

La Reina ha enviado el pésame á la marquesa del Puente.

Mencheta

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

La escuadra y el señor Duque de Veragua.

Madrid 16 á las 20'30

Hablando con el señor Duque de Veragua acerca del próximo viaje de los buques de guerra españoles, me ha insistido que no se trata de que estos verifiquen maniobra de ninguna clase, sino sencillamente de mover los barcos á fin de evitar que las tripulaciones esten ociosas.

Me ha dicho que está preparando unas reformas para presentarlas en las próximas Cortes.

**Noticias varias**

Madrid 16 á las 23'10

Han sido comunicados al señor Marqués Pidal los términos de las negociaciones acerca de la reforma del concordato.

Se ignora que haya testado la señora Duquesa de Canovas.

La heredera forzosa es la Marquesa de la Puente quien recogerá todo lo perteneciente á la difunta.

El señor Canalejas cree que el Gobierno desistirá del propósito de señalar derechos á los registradores.

La escuadra española llegará el día 21 á la vista de San Sebastian.

El señor Duque de Veragua irá á bordo del crucero *Giralda*.

Mencheta

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalex», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza.

Diríjirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 10.



### VAPORES CORREOS

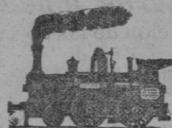
#### SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 • Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (dir

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

#### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

### DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andrág...	Marina, 8	8 tarde	?
S' Arracó...	Marina, 3		
Capdeñá...	Santacilia		
Calviá...	Santacilia		
Esperlas...	P. del Olivar		
Estalimena...	P. del Olivar		
Estalimena...	P. del Olivar		
Banyalbufar...	P. del Olivar		
Puigpunyent...	P. del Olivar		
Valdemosa...	San Miguel, 24		
Deixá...	San Miguel, 24		
Soller...	San Miguel, 24		
Soyuela...	San Miguel, 24		
Leñamayar...	San Miguel, 24		
Santanyí...	San Miguel, 24		
Campses...	San Miguel, 24		
Sancelleria...	P. de S. Ant.		

## SELLOS DE GOMA.

Numeradores, Fechadores y toda clase de sellos para el Comercio y particulares.— Sellos con emblemas para Colegios, Sociedades y Corporaciones.—Se recomiendan por su duración.—GRABADOS DE TODAS CLASES.

Dirigirse en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10, y en la Administración de este periódico.

### COMERCIO DE MADERAS

JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de San Cetro—Entrada única por la Plaza del Olivar  
 Hay disponibles MADRAS DE ABETO, MADERAS DE PINO, TEA, MADERAS DE FINO ROJO y toda clase de maderas esportadas.

Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

## LA NACIONAL

PALMERIA, ESPARTERIA, ALPARGATERIA

### NADAL FERRAGUT

Sucursal, calle Mayor, 24, Inca—Sindicato, 12, Palma

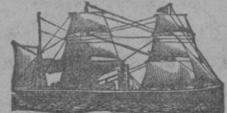
Adeués de todos los artículos del ramo tiene el gusto de ofrecer á los agricultores un extenso surtido de exportaciones para la elaboración de aceites y sacos de yute para alimentarla.

Precios reducidos

### Línea de vapores trasatlánticos de A. Felch y C.

El magnífico vapor

#### Argentino



Saldrá á fines del mes actual directamente para la Habana, Santiago de Cuba y Guayaquil.

El nuevo vapor

#### José Gallart

Saldrá el 30 del actual para Montevideo, Buenos Aires y Rio de Santa Fé.  
 Admiten carga y pasaje.  
 Para informes en Palma, Oficinas de la «Isla Marítima», calle de Palacio, número 26.

### Isla Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

### SALIDAS PARA EL EXTRANJERO

El magnífico vapor



#### Bellver

Saldrá de este puerto para el de MARSELLA el sábado 17 del actual.  
 Admite carga y pasaje para dicho punto.  
 Despacho: Of. días de la

### Isla Marítima

PALACIO, 26, PALMA

### A los fabricantes de Aceite

Para más complacer á su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto á la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite á precios sumamente módicos.

Felipe Saggese y Hermano

BINISALEM—MALLORCA

Nota.—No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

### La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija  
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5  
 Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serriá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

## HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

## ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta desvolviendo á la piel enferma en estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

## CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el hlor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general, Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

## ZURICH

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1872, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Capital social (25 pagados e integrados 35 en obligaciones de los accionistas) Francos 5.000.000

Reservas. > 16.000.000

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. > 66.888.00E

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.  
 Seguros de viajes por mar y tierra.  
 Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Agente General en España: Don Emilio Gaisert, Princesa, 81—Barcelona.  
 Agent: en Palma de Mallorca y Provincia: Sres. Roca y Vadell.

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 25 de Agosto, el vapor

#### CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Venanzas

Nota.—Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.  
 Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Flañá, San Juan 30, Palma.

### NUNCA LAS CAPSULAS

#### PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cartera, número 2.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Agosto

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coahuila, el vapor X.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo: El día 30 de Julio saldrá de Oádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Oádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo en los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 saldrá de Barcelona, y el 7 de Oádiz, el vapor «La XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil.—El día de Julio saldrá de Oádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Agosto saldrá de Oádiz, el vapor «Larache», para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángor.—Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## ¡Indigestión!

¿Piérdense las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

## La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted.

Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente: «Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.»

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**  
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», repíese con ventaja al uso de toda clase de aguas y de todos los baños.  
 Con de seguro resultado:  
 En los catarros, así interiores como exteriores; en las aliterias, gastritis, cólicas, murchas, etc.; en las erupciones, irritaciones de garganta, bronquitis, etc.; en los catarros paludares, etc.; en las afecciones de las «membras», y finalmente en todos los casos en que se usa el sulfuro ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, celeridad, eficacia y economía.  
 Véase: precio del frasco de 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cartera, número 2.

### Bicicleta

Se vende una en muy buen estado. «Hubo beestor». Darán razón Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.